

Monsanto

Monsanto Argentine SAIC
Tucuman 117
Buenos Aires
Tel. 21-9291.6

cc: D. Haydon
Dr C. Batmang

10 de abril de 1972

Señores
General Electric SA
S/D.

De nuestra consideración:

Como Vd. seguramente estará enterado, Monsanto está dedicada a un programa voluntario para limitar las ventas de productos conteniendo bifenilos policlorados en usos dieléctricos en la fabricación de transformadores y capacitores en los cuales la pérdida o fuga de Bifenilos Policlorados al medio ambiente puede ser evitada por nuestros clientes.

Esta medida ha sido adoptada debido a la preocupación de Monsanto acerca de ciertos estudios que indicarian que los BPC puedan estar acumulándose en el medio ambiente y en algunos casos han sido encontrados en alimentos o dentro de las etapas de su cadena de producción. Estamos seguros que Vd., como comprador de productos que contienen BPC, está al corriente del interés y la preocupación puestos de manifiesto en distintas partes del mundo por los científicos sobre este problema. No obstante, deseáramos llamar su atención sobre el artículo referente a los BPC, escrito por Carl G. Gustafson de la Oficina Federal de Calidad del Agua de los Estados Unidos, publicado en "Environmental Science and Technology", que adjuntamos.

Abrigamos el convencimiento que si Vd. está ampliamente informado de los problemas potenciales que se asocian con el uso continuado de productos que contienen BPC (en estas aplicaciones) Vd. podrá, ejercitando cuidado y dando aviso a sus clientes de las medidas de precaución necesarias, y el ejercicio de cuidado de parte de ellos, asegurar que los BPC comprados por Vd. no escaparán al medio ambiente.

Monsanto desearía continuar vendiéndole sus productos que contienen BPC con destino a ser utilizados como fluidos dieléctricos bajo las condiciones normales de venta, pero, por los motivos expresados debe suspender tales ventas a los compromisos que abajo se solicitan. Vd. comprenderá que también debemos reservarnos el derecho de cambiar nuestra política de ventas en caso de que llegaran a conocerse factores adicionales sobre los BPC.

ING.

MONS 081051

1972 1972

BIFENILOS POLICLORADOS

(Pág. 2)

Los compromisos para los cuales requerimos su conformidad son los siguientes:

1. Vd. se obliga a utilizar los productos de Monsanto conteniendo BPC únicamente como fluidos dieléctricos en capacitores y transformadores.
2. Vd. reconoce que ha sido avisado por nosotros y que Vd. es consciente del daño potencial que puede causar al medio ambiente, a los alimentos y a las etapas de la cadena de producción de alimentos, la fuga de los BPC al medio ambiente y por lo tanto, asume las responsabilidades eventuales consiguientes.
3. Vd. se compromete a empeñar el mayor cuidado en el manejo, uso y disposición de los BPC para asegurar que no penetren en el medio ambiente y así hacerlo saber a sus clientes.

Asimismo, se compromete a notificar a sus clientes sobre la necesidad de tomar esos recaudos y precauciones.

4. Vd. acusa recibo de las precauciones de manejo adjuntas para los productos de Monsanto conteniendo BPC.

De estar Vd. de acuerdo con lo expuesto, estimaremos se sirva devolvernos el duplicado de esta carta firmado en el lugar indicado.

Para estar en condiciones de prestar Vd. atención satisfactoria a sus pedidos futuros, mucho agradeceremos su pronta respuesta.

Saludamos a Vd. muy atentamente.

G. S. Corley
Sub-Gerente de
Ventas Importación

Doy conformidad a lo arriba expuesto:

GENERAL ELECTRIC ARGENTINA S.A.
(Sello y Firma)
Brasil 898 - Y. Alsina (Lands)
T. E. 208-6066/67/68/69/80

Fecha

J. Rolles
(Aclaración)